

UACI

De:
Enviado el: lunes, 01 de octubre de 2018 04:23 p.m.
Para: uaci@mop.gob.sv
CC: margarita.salinas@mop.gob.sv;
Asunto: Re: INVITACION LG 329-2018
Datos adjuntos: invitacion conferencia MOP.pdf

Estimados Sres. UACI
MOPTVDU
Remito carta oferta de acuerdo a solicitud de compra.

Saludos

El lun., 1 de oct. de 2018 a la(s) 15:26, UACI (uaci@mop.gob.sv) escribió:



Señores

UDP NOLASCO CUEVAS ABOGADOS

Presente.

El Gobierno de la República de El Salvador, representado por el Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano, le hace una atenta invitación a participar en la LIBRE GESTIÓN No. 329/2018, "Seminario Ley de Procedimientos Administrativos". Se remite en archivo adjunto nota de invitación.



Gerencia de Adquisiciones y

Contratación Institucional

Tel. 2528-3233 y 35

Favor confirmar de recibido por este mismo medio



ABOGADOS
RED SV

0000007

Señores

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTE, VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
Atn. ANA MARGARITA SALINAS DE GARCIA, JefaUACI
Presente.

Re.: MOP- GACI- 1016-2018

Reciba un cordial saludo de nuestra parte. Me refiero al proceso de **Libre Gestión No. 329/2018 SEMINARIO LEY DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS**, para el cual presentamos oferta de acuerdo al siguiente detalle:

Fechas: 6, 13, y 20 de octubre de 2018

Horario: 8:00 a.m. a 1:00 p.m.

Lugar: Hotel Sheraton Presidente, San Salvador.

Contenido:

- 6/10/2018: **Módulo 1. Disposiciones generales y régimen jurídico de los actos administrativos**
 - Principios del procedimiento administrativo
 - De los derechos del administrado
 - Del empleo de tecnología de la información y comunicación
 - El acto administrativo, eficacia e invalidez (nulidades)
 - La responsabilidad patrimonial de la administración pública y de los servidores públicos.

- 13/10/2018: **Módulo 2. Procedimiento administrativo**
 - Principios
 - Términos y plazos
 - Trámite
 - Formas de terminación del procedimiento: a) Resolución final y silencio administrativo b) Desistimiento y renuncia c) Caducidad
 - Revisión, revocatoria y rectificación de errores.

- 20/10/2018: **Módulo 3. Los recursos**
 - Disposiciones generales
 - Tipos de recursos
 - Recurso de reconsideración
 - Recurso de apelación
 - Recurso extraordinario de revisión

- 20/10/2018: **Módulo 4. Potestad sancionadora**
 - Aspectos generales
 - Reglas aplicables a los procedimientos sancionatorios
 - Procedimiento para el ejercicio de la potestad normativa
 - Disposiciones finales

Capacitadores:

Msc. Laura Ximena Polanco Manzano. Abogado y Notario; graduada de la Universidad Dr. Jose Matías Delgado; egresada de la Maestría en Derecho Administrativo de la Universidad Dr. Jose Matías Delgado; ex miembro de la Comisión redactora del Proyecto de la nueva Ley de la Jurisdicción Contencioso Administrativa; ex miembro del equipo técnico de apoyo de la Comisión Ad hoc de la Ley de la Jurisdicción de Contencioso Administrativa; Colaborador Jurídico de la Sala de lo Contencioso Administrativo; colaboradora judicial y Secretaria interina en la Cámara Segunda de lo Civil de la Primera Sección del Centro entre 2011 y 2015; Colaboradora judicial y Secretaria interina del Juzgado Quinto de lo Civil y Mercantil entre 2010 y 2011; catedrática universitaria de la Universidad Dr. José Matías Delgado y Universidad Tecnológica de El Salvador en materias de Derecho Civil y afines entre 2013 y 2017; coautora del libro "Diez años de Defensa de la Competencia en El Salvador".

Dr. Rodolfo Ernesto Chamorro Tobar. Abogado y Notario; graduado de la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas"; Doctor en Derecho Administrativo, con mención honorífica *Cum Laude* de la Universidad de Salamanca, España; con estudios de licenciatura en Economía en la Universidad de El Salvador; actualmente Juez de lo Contencioso Administrativo de San Miguel; miembro suplente del Tribunal del Servicio Civil entre 2017 y 2018; Jefe de la Unidad Jurídica del Instituto Salvadoreño del Seguro Social y otras jefaturas entre 2001 y 2017; docente de la materia Contratos Administrativos en la Maestría en Derecho de Empresa de la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas" desde 2015; cuenta con diversas publicaciones, entre otras: "Descentralización territorial del Estado, Gobiernos locales y desarrollo social. Limitantes y expectativas. El caso particular de El Salvador", "La Administración Pública en El Salvador. Una mirada a su organización desde el Derecho español"; ganador del VII Certamen de investigación jurídica, 2012 de la Comisión Coordinadora del Sector Justicia.

Lic. Salvador Enrique Meléndez Nuñez. Abogado y Notario; graduado de la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas"; con estudios de post-grado en Derecho de Empresa en la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas", entre otros; ex miembro de la Comisión redactora del Proyecto de la nueva Ley de la Jurisdicción Contencioso Administrativa; ex miembro del equipo técnico de apoyo de la Comisión Ad hoc de la Ley de la Jurisdicción de Contencioso Administrativa; Colaborador Jurídico de la Sala de lo Contencioso Administrativo; Secretario Interino del Juzgado de lo Civil de Mejicanos entre 2013 y 2015; catedrático de Derecho Mercantil y Bancario en la Universidad Tecnológica de El Salvador entre 2004 y 2009.

OFERTA ECONOMICA

Item	Cantidad	Unidad de medida	Descripción obra, bien o servicio	Precio unitario (iva incluido)	Total (US\$) IVA incluido
1	7	c/u	Seminario Ley de Procedimientos Administrativos	\$90.00	\$630.00

Forma de pago: cheque a nombre de UDP NOLASCO CUEVAS ABOGADOS NIT.
crédito a 30 días (MYPE)

Validez de la oferta: 30 días

Declaraciones:

- Que mi representada no está incapacitada o inhabilitada para contratar con el Estado según Arts. 25 y 26 de la LACAP
- Que en nombre de mi representada UDP NOLASCO CUEVAS ABOGADOS, no se emplea a niñas, niños ni adolescentes por debajo de la edad mínima de admisión al empleo, y se cumple con la normativa vigente en El Salvador que prohíbe el trabajo infantil y de protección de la persona adolescente trabajadora.

Atentamente,



Patricio Rodrigo Nolasco Cuevas
Representante legal
UDP NOLASCO CUEVAS ABOGADOS